

EXTRACTO DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE COMERCIANTES DE MÓSTOLES Y MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A., PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE FOMENTO, PROMOCIÓN E IMPULSO DEL SECTOR COMERCIAL Y HOSTELERO EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES.

Fecha: 22 de febrero de 2019.

1. **Dependencia:** EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. (MOSTOLES DESARROLLO).

2. **Área:** EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO.

3. **Fecha de formalización:** 22 de febrero de 2019.

4. **Partes firmantes:**

- MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.).
- FEDERACIÓN DE COMERCIANTES DE MÓSTOLES.

5. **Objeto:**

Fomento e impulso de un marco de colaboración entre ambas entidades para la realización de proyectos de interés mutuo durante el año 2019 con el fin de potenciar y consolidar la oferta hostelera y comercial de proximidad en diferentes áreas de la ciudad.

Dichas acciones se concretan en dos aspectos:

- ACCIONES DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL.
- ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD COMERCIAL.

6. **Plazo de duración/ vigencia:**

EL PRESENTE ACUERDO, SURTIRÁ EFECTO DESDE LA FECHA DE SU FIRMA y HASTA EL 31/12/2019.

7. **Modificaciones realizadas:**

SI

NO

8. **Obligados a la realización de prestaciones:**

- MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.).
- FEDERACIÓN DE COMERCIANTES DE MÓSTOLES.

9. Obligaciones Económicas Convenidas:

SI

NO

LA CUANTÍA DE 15.000,00 €, QUE SE ABONARÁN UNA VEZ SE VERIFIQUEN Y JUSTIFIQUEN DEBIDAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVADES COMPROMETIDAS.

En Móstoles a 22 de febrero de 2019.

Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.

Móstoles
desarrollo
C/ Pintor Velázquez, 68 - 28835 - Móstoles (Madrid)
CIF: A-78300001